

Trabajo fin de Máster. Curso 2010/11

El objetivo del Trabajo fin de Máster es proporcionar al alumnado la puesta en práctica de las competencias adquiridas mediante el desarrollo de un trabajo original en la temática del máster. Para ayudar al alumnado en el desarrollo de este trabajo se realizarán clases teóricas, además de tutorías personalizadas durante todo el período lectivo del curso académico, desde noviembre hasta julio.

La asignatura se iniciará con clases presenciales dedicada a la orientación y asignación de los alumnos en las diferentes temáticas de los trabajos. Además se formará al alumnado en las líneas a seguir en el desarrollo de la documentación del trabajo e igualmente se indicarán los plazos de entrega, presentación, y en general el proyecto docente de la asignatura.

Los profesores de esta asignatura asignarán un trabajo fin de master a cada alumno/a de acuerdo con su perfil y, pudiéndose ser cotutorados a petición del alumnado por cualquiera de los profesores que participan en el máster. La fecha límite de asignación del trabajo será el mes de enero.

El plan de trabajo recomendado es el siguiente:

- Búsqueda y estudio de una propuesta.
- Asignación de un tutor y cotutor si procede.
- Asignación de un calendario de tutorías personalizadas.
- Entrega del borrador de la memoria del trabajo para su aprobación por el tutor y cotutor en su caso.
- Entrega de la memoria final y asignación del tribunal. La máxima fecha de entrega se hará público al inicio del curso, siendo a lo largo del mes de octubre-2011.

La defensa del trabajo se realizará en la única convocatoria del mes de noviembre-2011, según fechas que se publicarán con antelación si ha superado el curso completo. Las defensas públicas de los trabajos se realizarán en modalidad de Workshop moderados por profesores de la asignatura.

El alumnado deberá entregar dos copias de la memoria encuadernadas y el contenido de la memoria del trabajo en formato PDF, siguiendo el formato explicado en las clases presenciales, así como todos los documentos necesarios para la evaluación de la misma. Las memorias deberán entregarse firmadas en la primera página por el tutor y el cotutor, si es el caso, indicando su visto bueno.

A la entrega del trabajo el alumnado deberá firmar una autorización a la Universidad para la difusión pública del mismo con el objeto de dejar copia en la biblioteca del centro.